

Tegucigalpa, M.D.C
07 de marzo, 2021

Oficio No. SDN-SGRMSG-097-2021

Ingeniera
KEYLIN YULIZA NAIRA
Jefe de la Unidad de Transparencia
Su oficina

Por este medio muy respetuosamente, me dirijo a usted, a fin de informarle que la semana comprendida del 03 al 07 de marzo del presente año, no se realizaron procesos de adquisición relacionados con la Emergencia Sanitaria Nacional COVID-19.

Por lo que no hay información en los cuadros de compras de bienes e insumos proveedores, gastos, deudas y morosidad.

Sin otra particular, me suscribo de usted con las más altas muestras de mi consideración y estima.

Atte,




ESLOBIA JOHANNA LANZA TERCERO
Sub Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales
SEDENA

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina con República de Corea. Torre número 2, Piso 18 y 19. Tel. 504-2242-7950, 504-2242-7951 www.sedena.gob.hn

Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras, Centro América.



Fuerzas Armadas de Honduras
Estado Mayor Conjunto
Dirección Administrativa de las Fuerzas Armadas

Comayagüela, M.D.C.
05 de marzo del 2021

REGISTRO : DAFFAA-2021

EXPEDIENTE : No. 568

ASUNTO : **REMISION**

A L : Señor
Director de Logística (C-4)
General de Brigada
Don **JUAN RUBEN GIRON REYES**
Su Oficina.

1. Por medio de la presente me dirijo a esa superioridad, con el fin de informarle, que durante la semana del 01 al 05 de marzo del presente año, el Programa 03 (UE-09) y Programa 12 (UE-14) del Estado Mayor Conjunto no realizaron compras relacionadas a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID-19.

Por lo que no hay información en los cuadros de Resumen de compras semanales, Compras de bienes e insumos, Proveedores, Gastos, Deuda y morosidad.

2. Sin otro particular, me suscribo del Señor Director de Logística (C-4), con mis muestras de mi subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



DE ARTILLERIA D.E.M.

ALEXIS FUENTES BORJAS

Sub Director Administrativo de las FF.AA.

EHO-2617

ALBV/Ely**
Copia: Archivo

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando, son los principios fundamentales, de nuestro éxito"



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO
PAGADURIA GENERAL DEL EJÉRCITO



El Ocotal, M.D.C.
04 de marzo del 2021

REGISTRO : CGE-03-2021
EXPEDIENTE : No. 0147
ASUNTO : **NOTIFICACIÓN**

A L : SEÑOR
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO LOGISTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a Usted, con el proposito de hacer de su conocimiento que durante la semana del 28 de febrero al 04 de marzo del presente año, el Programa 11 (UE-11) del Estado Mayor del Ejercito, no realizaron compras relacionadas a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID-19.

Por lo que no hay información en los cuadros de compra de bienes e insumos, proveedores, gastos, deudas y morosidad.

2. Sin otro particular, me suscribo de usted reinterándole mis muestras de consideracion y estima.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



General de Brigada

MANUEL DE JESUS AGUILERA

Comandante General del Ejército
EHO-2024

JCMM/nh*

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de mando, son los principios fundamentales, de nuestro éxito"



**FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
FUERZA AÉREA HONDUREÑA
PAGADURÍA GENERAL**



Tegucigalpa, M. D.C., 08 de marzo del 2021

REGISTRO: PGFAH 2021
EXPEDIENTE: No. 0433

ASUNTO : **INFORME**

AL: SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA

- I. Por este medio muy respetuosamente me dirijo a Usted, a fin de infórmale que, durante la semana comprendida del 03 de marzo al 07 de marzo del presente año fiscal esta fuerza no realizó compras de suministro relacionadas a la Emergencia Nacional COVID-19.
- II. Asimismo, hago de su conocimiento que no hay información para los cuadros de compras de Bienes e Insumos, Proveedores, Gastos, Deuda y Morosidad.
- III. Sin otro particular, de usted, Respetuosamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

CORONEL DE AVIACIÓN D.E.M.A

WALTER YANUARIO PAZ LÓPEZ
PAGADOR GENERAL DE LA F.A.H
FAHO-2636

CC: Archivo
WYPL/bmo**

"La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito"
Tegucigalpa, D.C., Honduras, C.A. Planta Tel. 226-5921, 2226-6364 Ext.2009 email: pagaduriagfah@gmail.com



Fuerzas Armadas de Honduras
Fuerza Naval
Comandancia General



Tegucigalpa, M.D.C.
05 de marzo del 2021

REGISTRO : FNH/CMDCIA/N°0598-2021
EXPEDIENTE: OF/1 A4
ASUNTO : INFORME
A L : SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA.

Quintana
15:39
05-03-21
C.M.J.

I. Por medio de la presente me dirijo a esa superioridad, a fin de informarle que durante el periodo 02 AL 05 de marzo del presente año, el programa UE 13 F.N.H. no realizó compras relacionadas a la emergencia sanitaria nacional contra el COVID-19.

Por lo que no hay información en los formatos de compras de bienes e insumos, proveedores, gastos y deuda y morosidad.

II. Sin otro particular, me suscribo de usted, con mis muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

COMANDANTE GENERAL
HONDURAS, C.A.
JOSE JORGE FORTIN AGUILAR
COMANDANTE GRAL. DE LA F.N.H.
FNHO-2247

JJFA/maga
CC. Archivo

"La Jerarquía, Disciplina y unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito"



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO
COMANDO DE APOYO AL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTE (C-9)



Comayagüela, M.D.C.
04 de marzo de 2021

Romirez
097030 MARZO
CA

REGISTRO : EMC-(CAMEA) 2021

EXPEDIENTE : No.239

ASUNTO : INFORME

A L SEÑOR
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBÉN GIRÓN REYES
SU OFICINA

1. Muy respetuosamente me dirijo a esa superioridad, a fin de informarle que del 28 de febrero al 04 de marzo del año 2021, el Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente, no ha realizado compras relacionadas para atender la emergencia nacional del COVID-19, por lo tanto no hay información para los cuadros de compras de bienes e insumos, gastos, proveedores, deuda y morosidad, y no se ha recibido ninguna donación.
2. Sin otro particular, respetuosamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

CORONEL DE INFANTERIA D.E.M.

JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ CAMPOS
COMANDANTE (C-9)
EHO-2079

JRHG/YABG
cc: Archivo



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO



**COMANDO DE APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO AGRÍCOLA DE HONDURAS
CAPDAH**

Comayagüela, MDC
5 de marzo de 2021

REGISTRO : E.M.C. (C - 10) / E.M.C. (C - 4) / N.º 0286-2021

EXPEDIENTE : E.M.C. (C-10) 2021

ASUNTO : INFORME

**A L : SEÑOR:
DIRECTOR DE LOGISTICA C-4
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA.**

- I. Muy Respetuosamente me dirijo a esa superioridad, con el propósito de informarle que durante la semana del 1 de marzo al 05 de marzo del presente año el **Programa 18 “Apoyo a la Producción Agrícola” UE 34 “Programa de Desarrollo Agrícola”**, No realizo compras relacionadas en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID -19.
- II. Sin otro particular, reitero a esa superioridad mis muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



de Navío del Cuerpo General DEMN

Adán Del Cid Flores
Comandante CAPDAH (C-10)
FNHO 2246

ADCF/mfo
CC: Archivo

“La jerarquía, disciplina y unidad de mando, son los principios fundamentales de nuestro éxito”

E.M.C. (C - 10) / E.M.C. (C - 4) / N.º 0286-2021



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL
(CDN)



El Ocotal, M.D.C., 07 de marzo de 2021

REGISTRO : RCDN - 2021
EXPEDIENTE : No. 0284

ASUNTO : **REMISIÓN**

A L : SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4)
GENERAL DE BRIGADA
DON **JUAN RUBEN GIRON REYES**
SU OFICINA

1. Por este medio muy respetuosamente me dirijo a esa superioridad, a fin de informarle que en el periodo correspondido del 03 al 07 de marzo del presente año, este Alto Centro de Estudios Superiores no ha realizado ninguna compra de productos relacionados con la emergencia por el COVID-19.
2. Sin otro particular me suscribo del Señor Director del C-4, reiterándole mis altas muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

INGENIERIA D.E.M.

REGISTRO
MELVIN ORLANDO CARBAJAL ORTIZ
RECTOR
EHO-2300

MOC / div
cc:

"LA JERARQUÍA, DISCIPLINA Y UNIDAD DE MANDO, SON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN NUESTRO ÉXITO"



Fuerzas Armadas de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Universidad de Defensa de Honduras



El Ocotal, M.D.C.
04 de marzo de 2021

Registro: UDH (FINANZAS) 04-03-2021
Expediente: N°. 002-F066

Asunto: **Remisión**

A L: Señor
Director de Logística (C4)
General de Brigada
Don **Juan Rubén Girón Reyes**
Su Oficina.

1. Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de hacer de su conocimiento que durante la semana del 28 de febrero al 04 de marzo del año en curso la Universidad de Defensa de Honduras no realizó compras relacionadas a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID-19.
2. Por lo que no hay información en los cuadros de compras de bienes e insumos, proveedores, gastos, deuda y morosidad.
3. Sin otro particular, de usted.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



Coronel de Aviación D.E.M.A.
Juan Carlos González Molina
Rector
FAHO – 1914

JCGM/GABY***
CC: ARCHIVO

“La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito”

El Ocotal, M.D.C.,
contiguo a COPECO

Tel: 2229-0470

rectoria@udh.edu.hn



www.udh.edu.hn



Fuerzas Armadas de Honduras
Industria Militar

Télex 1447 IMFFAA, Apdo. postal No. 1635,
 Tel. 229-0718/ Fax (504) 229-0190
 Las Tapias Francisco Morazán, Honduras C.A.



Las Tapias F.M
 07 de Marzo del 2021

REGISTRO : IM-(G-G)-07-03-2021

EXPEDIENTE : N° 067

ASUNTO : **REMISIÓN**

A L SEÑOR
 DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4)
 GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de hacer de su conocimiento que del 03 al 07 de Marzo del presente año, el programa 16 (UE-19), Industria Militar; no se realizaron compras relacionadas a la Emergencia Sanitaria Nacional contra el COVID-19.

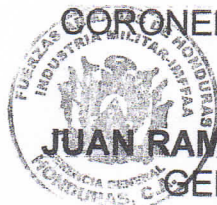
Por lo que no hay informe en los cuadros de compra de bienes e insumos, proveedores, gastos, deudas y morosidad.

2. Sin otro particular, Respetuosamente.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



CORONEL DE ARTILLERÍA D.E.M.

JUAN RAMÓN SOTO VALLADAREZ

GERENTE GENERAL

EHO-2047

Mano de Juan Ramón Soto Valladarez
 23-03-21
 14:57
 JRSV

JRSV/
 CC: ARCHIVO*

“La Jerarquía, Disciplina y Unidad de Mando, son los principios fundamentales en nuestro éxito”



Fuerzas Armadas de Honduras

COMANDO DE LA PMOP
PAGADURIA GENERAL

"Con Honor y Sacrificio al Servicio de la Nación"



LAS POZAS, FM.
06 DE MARZO DE 2021

REGISTRO : CPMOP (PAGADURIA) 0336- 2021
EXPEDIENTE : N° 0336

ASUNTO : **REMISIÓN**

A L : SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA (C-4).
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRÓN REYES
SU OFICINA

1. Por este medio me dirijo a esa superioridad, a fin de informarle que durante el período comprendido del 02 al 06 de marzo del corriente, el Programa 11 Sub Programa 04 y UE 32 de la Policía Militar del Orden Público, no realizaron compras relacionadas con la emergencia sanitaria nacional contra el Covid-19.
2. Sin otro particular, le reitero al Señor Director de Logística (C-4), mis muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO

COMANDO DE BRIGADA
Rodas.
WILSON ROSEGUERA RODAS
COMANDANTE
EHO-2278

WJOR/cecr*
CC: Archivo

"LA JERARQUIA, DISCIPLINA Y UNIDAD DE MANDO, SON LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES EN NUESTRO ÉXITO"



FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
ESTADO MAYOR CONJUNTO
HOSPITAL MILITAR



El Ocotal, F.M. 05 de marzo del 2021

REGISTRO : EMC.DHM.FFAA.009.021
EXPEDIENTE : No. 2386

ASUNTO : **REMISION**
A L : SEÑOR
DIRECTOR DE LOGISTICA C-4
GENERAL DE BRIGADA
DON JUAN RUBEN GIRON REYES
SU OFICINA.

1. Muy respetuosamente me dirijo a esa Superioridad, con el fin de informarle que las compras menores realizadas por el programa 13 Sistemas de Salud Militar (Hospital Militar), efectuadas de los fondos de fuente 12 recursos propios (aportaciones).
 - a. Cabe mencionar que el Hospital Militar **no ha realizado compras** con fondos de fuente 11 Tesoro Nacional.
 - b. Esta información corresponde de la fecha del 01 al 05 de marzo del año 2021.
2. Sin otro particular, reitero al Señor Director de Logística C-4, mis más altas muestras de subordinación y respeto.

HONOR

LEALTAD

SACRIFICIO



CORONEL DE ARTILLERÍA D.E.M.

SANTOS PEDRO OCHOA COLINDRES
DIRECTOR
EHO-2521

Tegucigalpa, M.D.C.
23 de febrero 2021

RTN: 08019003242474

Atención
Señores
Depto. De Compras
Hospital Militar

Estimados Señores:

Nos complace proporcionarle la siguiente cotización para Px:

[Redacted]

| Item | Cantidad | I.S.V. | Grupo de Articulos | Material | Descripción Material | Principio Activo | Precio Unitario | Precio Total |
|------|----------|--------|--------------------|----------|--|------------------|-----------------|--------------|
| 1 | 4 | NO | ROCHE FARMA | 10014097 | ACTEMRA 162 MG/ 0.9 ML SOL. INY X 4 JP | TOCILIZUMAB | L. 21,196.97 | L. 84,787.88 |

- OBSERVACION:**
- * COTIZACION VALIDA POR 5 DIAS A PARTIR DE LA FECHA.
 - * PRECIOS SUJETOS A CAMBIO.
 - * ENTREGA INMEDIATA.
 - * PRODUCTO NO DEVOLUTIVO.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted,

Norma Mejía
Norma Mejía



Depto. De Ventas Division Pharma
Farinter, Tegucigalpa



Farmacéutica Internacional S.A. de C.V.

BARRIO: Bo. LA GRANJA
CALLE: ATRAS DE TOYOTA CASA No: 365
BLOQUE: EDIFICIO FARINTER
MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL
DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN
TEL: 2225-2718 9760-8351

BARRIO SANTA ROSA
7 Y 8 CALLE S.E
II ANILLO DE CIRCUNVALACION
PBX: 2553-5600
FAX: 2553-5599
SAN PEDRO SULA, HONDURAS C.A.

FACTURA No.
000-001-01-01181618 P. 1 de 1

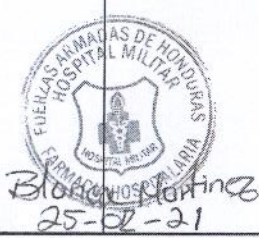
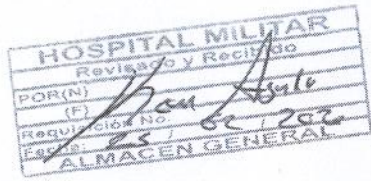


NOMBRE DEL CLIENTE: HOSPITAL MILITAR
RESPONSABLE: HOSPITAL MILITAR
DIRECCION: CARRETERA A LAS TAPIAS COMAYAGUELA EDIFICIO HOSPITAL MILITAR
TELEFONO : 22290034 R.T.N. 08019015726084 CODIGO CLIENTE: 100370
POBLACION: Distrito Central E-MAIL:
USUARIO SAP: KAVILEZ HORA DE IMPRESION: 08:23:38

elagos@farinter.hn
www.farinter.com
COPIA: ARCHIVO
R.T.N. 08019003242474

RUTA DE ENTREGA: 13 No. PEDIDO: 2471936
FECHA DE FACTURA: 25.02.2021 ORDEN DE COMPRA:
FECHA DE VENCIMIENTO: 27.03.2021 COND. DE PAGO: Credito 30 dias *
REFERENCIA SAP: 103341133 No. NOTA DE ENTREGA: 0401033955
VENDEDORES: 107 COBRADOR: 003 F-PAGO: CHK,EFVO
CAI: B8FE25-21CD1F-D34093-E4ED02-4AF585-34 FECHA LIMITE EMISION: 23/03/2021

Table with columns: Unidad, Código, Descripción, Código Barra, Precio Público, Precio Unitario, Descuentos, Descuento, ISV, ND, Importe. Row 1: 4 UNI, 10014097, ACTEMRA 162 MG/ 0.9 ML SOL. INY X 4 JP, 07/22, 28,615.90, 21,196.97, 0.00, 0.0, 0.0, 84,787.88



****CONTAMOS CON UN AMPLIO PORTAFOLIO DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD, MASCARILLAS, CARETAS, ALCOHOL, GEL DE MANOS, CONSULTE A SU AGENTE VENDEDOR****

Observaciones: - SEGUN OFICIO # 7942 ** ENTREGAR MAÑANA JUEVES A PRIMERA HORA,

Recibí mercadería completa y en buenas condiciones.
Cantidad de unidades = 4 UNI/

Summary table with columns: Importe, Valor, Valor Gravable, Sub Total, Descuentos, Descuento, I.S.V., Total a Pagar. Values: L. 0.00, L. 84,787.88, L. 0.00, L. 0.00, L. 84,787.88, L. 0.00, L. 0.00, L. 0.00, L. 0.00, L. 84,787.88

Firma y Sello de responsable Fecha de Recibido

Yo HOSPITAL MILITAR Debo y Pagaré a FARINTER, S.A.

la cantidad arriba indicada, el 27.03.2021 En caso de mora, reconoceré 4.00 % de interés mensual * No devolutivo

Para efectos del presente, fijo mi domicilio en la ciudad TEGUCIGALPA, a cuyos tribunales me someto en fé de lo cual firmo.

RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-01097987 al 000-001-01-01280000

Exenta:

OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPTRAS CON OCHENTA Y OCHO CTVS.

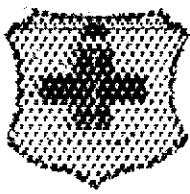
SI SU PAGO EN CHEQUE ES DEVUELTO POR EL BANCO, EL DESCUENTO CONCEDIDO MAS LOS GASTOS QUE ORIGINE, SERAN CARGADOS A SU CUENTA.

Original Cliente / Copia Obligado Tributario Emisor / Copia Archivo Constancia Reg. Exonerado/CD:

La factura es beneficio de todos ¡EXIJALA!

Reg. SAG:

REVISO DESPACHO ENTREGADO AUTORIZADO



Hospital Militar

R.T.N. 08019015726084

El Ocotal Francisco Morazan

2236-1600

compras@hospitalmilitar

No. Oficio 7942

No. Orden de Compra 3697

Fecha: 24/2/2021

SEÑORES: FARINTER (FARMACEUTICA INTERNACIONAL, S.A. de C.V.)
SU OFICINA

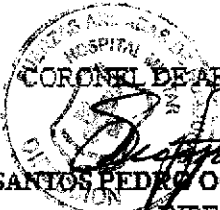
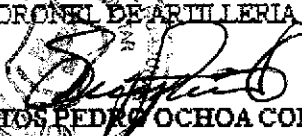
ATENTAMENTE ME DIRIJO A USTED (ES) PARA SOLICITARLE DE NO MEDIAR INCONVENIENTE ALGUNO, LO SIGUIENTE:


| Unidades Presentación | Descripción | Precio | Subtotal | Descuento | ISV | TOTAL BINIF |
|-----------------------|----------------------|------------|------------------|-------------|-------------|------------------|
| 4.00 CAJAX4JP | ACTEMRA 162MG. 0.9ML | 21,196.970 | 84,787.88 | 0.00 | 0.00 | 84,787.88 0.00 |
| | | | 0 | | | |
| | | | 84,787.88 | 0.00 | 0.00 | 84,787.88 |

Importe Exento 84,787.88
Importe Gravado 0.00

Por favor realizar Factura y recibo a nombre del HOSPITAL MILITAR.

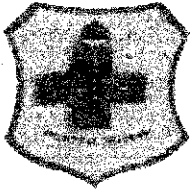
Atentamente


CORONEL DE ARTILLERIA D.E.M.

SANTOS PEDRO OCHOA COLINDRES
 DIRECTOR
 EHO-2521


 J- 26/2/21
 26-2-21

Vanessa Carranza
 Elaborado Por
KARLA VANESSA CARRANZA
 QUIROZ


 FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS
 HOSPITAL MILITAR
 CONTROL INTERNO
 25/02/2021
 Revisado por
 Control Interno



Hospital Militar

R.T.N. 08019015726084

El Ocotal Francisco Morazán

TELS. (504)2236-1600

e-Mail direccion@hospitalmilitar.hn

REQUISICION DE COMPRA

| | |
|-----------------|--------------|
| No. Requisición | 1256 |
| Fecha: | 23/02/2021 |
| Clasificación | MEDICAMENTOS |
| Departamento | FARMACIA |
| Almacén | ALMACEN |

| Código | Presentación | F/Conversión | Descripción | Cantidad | Inventari |
|--------|--------------|--------------|----------------------|----------|-----------|
| 902886 | CAJAX4JP | 4.00 | ACTEMRA 162MG. 0.9ML | 4.00 | 0.00 |



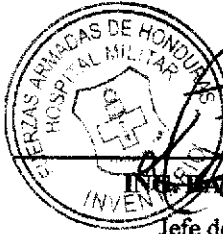
Registrado por

Sheyli Marelys Lobo
SHEYLI MARELYS LOBO



CAP. AUX. DE SANIDAD

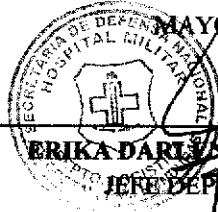
Sheyli Marelys Lobo Zapata
DRA. SHEYLI MARELYS LOBO ZAPATA
JEFE DE FARMACIA HOSPITALARIA
EHOA-0433



Daniel Sierra
DANIEL SIERRA
Jefe de Inventarios



CONTROL INTERNO



MAYOR DE SANIDAD

Erika Darly Melendez Molina
ERIKA DARLY MELLENDEZ MOLINA
JEFE DEPTO. DE LOGISTICA
EHOS-3260

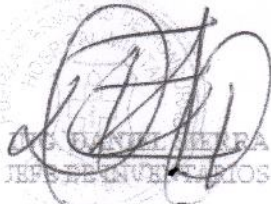
RECEPCION DE INVENTARIOS

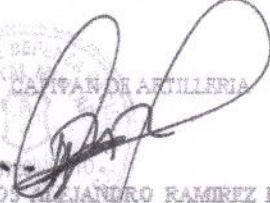
| | | |
|-----------------------|---|---------|
| # TRANSACCION: 14967 | # DOCTO: 000-001-01-01181618 | FACTURA |
| FECHA: 25/02/2021 | ALMACEN: ALMACEN ✓ | |
| MONEDA: LPS | PROVEEDOR: (P00012)FARMINTER (FARMACEUTICA INTERNACIONAL, S.A. de C.V.) ✓ | |
| TERMINOS/AGRE CREDITO | ELABORADO POR: KAGUILAR | |
| No Orden Compra | | |

No. Oficio: 7942

| CODIGO | DESCRIPCION | Unid. | COSTO | SUBTOTAL | Factor | Corr. Unid | BON |
|--------|----------------------|--------|-----------|-----------|--------|------------|-----|
| 902886 | ACTEMRA 162MG. 0.9ML | 4.00 ✓ | 21,196.97 | 84,787.88 | 4.00 ✓ | 16.00 ✓ | 0 |


SUBTOTAL 84,787.88
 DESCUENTO 0.00
 I.S.V. 0.00
 TOTAL 84,787.88 ✓


 CARLOS ALEJANDRO RAMIREZ REYES
 JEFE DE LA SECCION DE ABASTECIMIENTO


 CAPITAN DE ARTILLERIA
 CARLOS ALEJANDRO RAMIREZ REYES
 JEFE DE LA SECCION DE ABASTECIMIENTO
 EHO-3654


 Andrea Guevara
 Revisado por
 CONTROL INTERNO



 ERIKA DARLENE LOPEZ MOLINA
 JEFE DEPTO. DE LOGISTICA
 EHO8-3360


CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General de la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 705-2017.- DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central veinticinco de septiembre del dos mil diecisiete. **VISTA:** Para resolver la solicitud presentada en fecha dieciocho de agosto del dos mil diecisiete. Por la Sociedad Mercantil Nacional **FARMACEUTICA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "FARINTER, S.A. DE C.V"**. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista, del Estado. Actuando como apoderada legal la Abogada **SANDRA J. OCHOA BARAHONA**. Inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 1317. **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. **POR TANTO: LA DIRECCION DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE:** **PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número **18585-2017** en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional **FARMACEUTICA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "FARINTER, S.A. DE C.V"**. Con R.T.N. **08019003242474** y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaria de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

| | |
|---|--|
| Sociedad Mercantil Nacional | FARMACEUTICA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "FARINTER, S.A. DE C.V" |
| No. de Resolución | 705-2017 |
| No. de Certificación | 18585-2017 |
| Fecha final de vigencia de la inscripción | 25/9/2020 |
| Área de Actividad | Bienes y Servicios |
| Rubro | Compra Venta, Importación y Exportación de Medicamentos, Cosméticos y Productos Higiénicos. |

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General de la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 705-2017.- DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central veinticinco de septiembre del dos mil diecisiete. **VISTA:** Para resolver la solicitud presentada en fecha dieciocho de agosto del dos mil diecisiete. Por la Sociedad Mercantil Nacional **FARMACEUTICA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "FARINTER, S.A. DE C.V"**. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista, del Estado. Actuando como apoderada legal la Abogada **SANDRA J. OCHOA BARAHONA**. Inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 1317. **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. **POR TANTO: LA DIRECCION DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE:** **PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número **18585-2017** en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional **FARMACEUTICA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "FARINTER, S.A. DE C.V"**. Con R.T.N. **08019003242474** y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaria de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

| | |
|---|--|
| Sociedad Mercantil Nacional | FARMACEUTICA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "FARINTER, S.A. DE C.V" |
| No. de Resolución | 705-2017 |
| No. de Certificación | 18585-2017 |
| Fecha final de vigencia de la inscripción | 25/9/2020 |
| Área de Actividad | Bienes y Servicios |
| Rubro | Compra Venta, Importación y Exportación de Medicamentos, Cosméticos y Productos Higiénicos. |

| | |
|-------------------------------------|---|
| Registro Tributario Numérico | 08019003242474 |
| Certificación del Órgano Societario | Grupo Farinter, S.A. Grupo Farinter Honduras, S. de R.L. |
| Domicilio Legal | Tegucigalpa M.D.C. |
| Dirección | Barrio La Granja, Edificio Farinter. |
| Teléfono | 2225-2718 |
| Correo Electrónico | kaf@farinter.hn |

TERCERO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. El proveedor inscrito tendrá la obligación de realizar la actualización de los datos correspondientes. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **NOTIFIQUESE. Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f) Sofía Carolina Romero Palma. Directora por Ley de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. Sello Secretaria. (f) Karen Melissa Cruz Carias. Secretaria General por Delegación.**

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CERTIFICACION** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el día veinticinco de septiembre del dos mil diecisiete.


SECRETARIA GENERAL POR DELEGACION



Cc.SCR/AMFF

Verificar en: <http://www.honducompras.gob.hn>



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-3700

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuyo Jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **FARMACEUTICA INTERNACIONAL SA CV**
Con Registro Tributario Nacional: **08019003242474**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-3700 en fecha 02/02/2021, y Redito Oficial de Pago No. 25414164456 de fecha 02/02/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35748206474, presentada el 29/04/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-3700** o mediante el siguiente código QR:



Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019003242474

Nombre o Razón Social: FARMACEUTICA INTERNACIONAL SA
CV

Nombre Comercial: FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A

Teléfono: 22252718 97608351

Email: elagos@farinter.hn

Dirección de Casa Matriz: BARRIO:BO LA GRANJA, CALLE:
ATRAS DE TOYOTA, CASA NO.: 365,
BLOQUE: EDIFICIO FARINTER,
MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL,
DEPARTAMENTO: FRANCISCO
MORAZAN

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: BO LA GRANJA, ATRAS
DE TOYOTA, EDIFICIO FARINTER, No.
365, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL,
DEPARTAMENTO: FRANCISCO
MORAZAN

GENERALES

Número del Documento: 000-001-01-01181618

Fecha de Autorización: 23/06/2020

Modalidad: SFC en Red Fijo

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 23/03/2021

CAI: B8FE25-21CD1F-D34093-E4ED02-
4AF585-34

Desde (Rango Autorizado): 000-001-01-01097987

Hasta (Rango Autorizado): 000-001-01-01280000

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email:
asistencia@sar.gob.hn